

Panamá, 23 de marzo de 2023

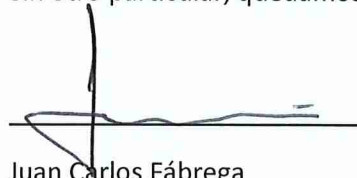
Licenciado
Julio Javier Justiniani
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá
Ciudad

Referencia. Prival Bond Fund, S.A.
Comunicado de hecho de importancia

Respetado Superintendente:

En cumplimiento del Acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados en este caso **Prival Bond Fund, S.A.**, en su condición de emisor registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores, nos permitimos adjuntar a la presente Comunicado de Hecho de Importancia donde se informan los eventos de mayor relevancia suscitados en la entidad para conocimiento de los inversionistas y del público en general.

Sin otro particular, quedamos de usted.



Juan Carlos Fábrega
Representante Legal y
Presidente de Junta Directiva

COMUNICADO

HECHO DE IMPORTANCIA

En cumplimiento del Acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados, en este caso **Prival Bond Fund, S.A.**, en su condición de emisor registrado, ante la Superintendencia del Mercado de Valores, nos complace anunciarle formalmente por esta vía, lo siguiente:

1. Que la Junta Directiva de Prival Bond Fund, S.A., aprobó la contratación de la firma Pricewaterhouse Coopers (PWC) como auditores externos a partir del año 2023.
2. Que la decisión es tomada como sana práctica corporativa luego de más de diez años de mantener a la misma firma de auditoría externa y;
3. Que se estará iniciando el proceso de transición a partir del mes de abril de 2023, de manera que la firma Pricewaterhouse Coopers (PWC) al cierre de nuestro periodo fiscal el 31 de diciembre, pueda emitir su opinión sobre nuestros estados financieros.

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los veintitrés (23) días de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,



Juan Carlos Fábrega
Representante Legal y
Presidente de Junta Directiva